



Correspondiente a la Paramunicipal **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**. -----

16.- En atención al **Décimo Sexto Punto** del Orden del Día, referente a Análisis, discusión y aprobación en su caso de modificaciones a las aperturas programáticas aprobadas para el Ejercicio Fiscal 2017; Correspondiente a la Paramunicipal **Sistema de Transporte Municipal de Tecate, Baja California, (SITMUN)**; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL que el presente punto fue debidamente analizado en reunión de trabajo con los integrantes de Cabildo, y de igual manera en su oportunidad se les remitió la información correspondiente a través de disco de almacenamiento; LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, pregunta a los integrantes de Cabildo si considera lo suficientemente discutido el tema, si no hay comentarios al respecto instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación económica, Por lo que con nueve votos a favor, uno en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente.- **Acuerdo: El XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba. ÚNICO.-** Se Aprueban modificaciones a las aperturas programáticas aprobadas para el Ejercicio Fiscal 2017; Correspondiente a la Paramunicipal **Sistema de Transporte Municipal de Tecate, Baja California, (SITMUN)**. -----

17.- En atención al **Décimo Séptimo Punto** del Orden del Día, referente a Asuntos Generales; el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO le informa a la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, que se tiene registro de participación de la siguiente manera: -----

INTEGRANTE DE CABILDO	TEMA
1.- CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL	1.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE DEL 2018, PARA LO CUAL SE PROPONE CONTINUAR CON EL SEGUNDO Y CUARTO JUEVES DE CADA MES.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, comenta que se tiene que acordar con el calendario de las sesiones para el próximo año, agradece la colaboración, el trabajo y respeto durante el año que se está por concluir, el Cabildo tuvo un indicador de cumplimiento de ciento sesenta y uno por ciento, es decir se tuvo más sesiones de lo que marca la Ley, lo proyectado que se tenían al inicio de esta Administración en el calendario con veintinueve sesiones, se concluyó con treinta y cinco de las cuales diecinueve fueron ordinarias, catorce extraordinarias y dos sesiones solemnes, reconoce que para lograr trabajar esas treinta y cinco sesiones, se invirtió trabajo, tiempo en la diferentes juntas de Gobierno en los Consejos, además de la participación en las sesiones de las diferentes Comisiones que colaboran cada uno de los integrantes de Cabildo, agradece el cumplimiento que alcanzaron y sobre todo hacer notar a la ciudadanía que este Cabildo no faltó a su sesiones, solicita de la misma manera que se habiliten para el 2018 con un calendario de sesiones ordinaria, tal como se acordó que se lleven a cabo el segundo y cuarto jueves de cada mes; pregunta a los integrantes de Cabildo si considera lo suficientemente discutido el tema, si no hay comentarios al respecto instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a someter a votación económica la aprobación del calendario de sesiones ordinadas para el periodo que comprende del mes de enero a diciembre del 2018, en el cual se propone sean el segundo y cuarto jueves de cada mes; , Por lo que con diez votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente.- **Acuerdo: El XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba. PRIMERO.-** Se aprueba Calendario de Sesiones Ordinarias para el periodo que comprende del mes de enero al mes de diciembre de dos mil dieciocho, quedando de la siguiente forma.

MES/2018	2DO. JUEVES	4TO. JUEVES
Enero	Once	Veinticinco
Febrero	Ocho	Veintidós
Marzo	Ocho	Veintidós
Abril	Doce	Veintiséis
Mayo	Diez	Veinticuatro
Junio	Catorce	Veintiocho
Julio	Doce	Veintiséis
Agosto	Nueve	Veintitrés
Septiembre	Trece	Veintisiete
Octubre	Once	Veinticinco
Noviembre	Ocho	Veintidós
Diciembre	Trece	Veintisiete

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación; **TERCERO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California. -----

18.- En atención al **Décimo Octavo Punto** del Orden del día, se les informó a los Honorables miembros de Cabildo que la próxima Sesión se les notificará en tiempo y forma la fecha y hora de la citación correspondiente. -----

19.- En atención al **Décimo Noveno Punto** del Orden del día, siendo las doce horas con cincuenta minutos (12:50) la PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la Sesión de Cabildo.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Large handwritten signature across the bottom of the page]



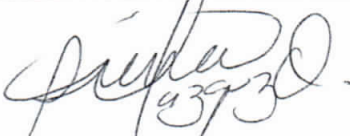
número 35 de carácter Ordinaria del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. -


PRESIDENTE MUNICIPAL.
NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.


SÍNDICO PROCURADOR.
GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA.



REGIDORA.
FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ.

FALTA JUSTIFICADA
REGIDOR.
OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA.


REGIDORA.
DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA.

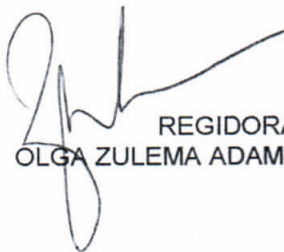

REGIDOR.
JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.


REGIDORA.
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA



REGIDORA.
JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA.


REGIDOR.
JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN.

FALTA JUSTIFICADA
REGIDORA.
JUDITH ARMENTA CRUZ.


REGIDORA
OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA.


REGIDORA.
PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS


SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
LIC. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS.